AVANCE - INFORME Y CERTIFICACIÓN DE SUPERVISIÓN N 01
DEL 20 ENERO AL 28 DE FEBRERO DE 2026

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO							
CONTRATO		**X**	ORDEN		CONVENIO		
CONTRATO	SP 100-11.10-036 DEL 20 DE ENERO DE 2026			De 2026	PRESTACIÓN DE SERVICIOS		
OBJETO DEL CONTRATO: CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA APOYO A LA GESTIÓN EN LA SECRETARIA PLANEACIÓN MUNICIPAL, MEDIANTE LA PROGRAMACIÓN SEGUIMIENTO DEL PLAN INDICATIVO DEL PLAN DESARROLLO 2024-2027, PROGRAMACIÓN, EVALUACIÓN SEGUIMIENTO A LAS FUNCIONALIDADES DISPUESTAS EN EL SISTEMA DE PLANEACIÓN TERRITORIAL SISTP							
Supervisor:	DIANA YASMIN MORALES TORRES - Directora del Departamento Administrativo de Planeación.						
Contratista:	Johan Sebastián Gómez Cajigas - C.C. 1.036.953.747						
Valor del contrato:	**SIETE MILLONES DOCIENTOS MIL PESOS ML ($ 7.200.000)**						
Duración del contrato	**3 MESES**						
Fecha de ejecución del contrato	Del 20 de enero de 2026 al 20 de marzo de 2026						

DESARROLLO DE LA SUPERVISION

Avance - Balance Financiero del Contrato

Balance General del Contrato			Pagos realizados al contratista			
Concepto	Valor		Concepto (Anticipo, actas, pagos)	Egreso	Fecha	Valor
Valor inicial del Contrato	$ 7.200.000					
Valor Adiciones	$ 0					
Valor Total del Contrato	$ 7.200.000					
Valor pagado	0					
Porcentaje ejecutado	45.5 %					
Valor Ejecutado que no se ha pagado	$ 3.280.000					
Valor total ejecutado	$ 3.280.000					
Valor saldo por ejecutar	$ 3.920.000					
Porcentaje por ejecutar	54.5 %					

INFORMACIÓN DEL SUPERVISOR

Verificación del Cumplimiento de los compromisos y/o actividades contempladas en el contrato y evaluación final del contratista.

Cumplimiento al objeto del contrato: El contratista ha cumplido satisfactoriamente con las actividades estipuladas dentro del contrato desde el 20 al enero del 2026 hasta el 28 de febrero del 2026, ha ejecutado las siguientes acciones:

Actividades desarrolladas

Durante los días del mes de enero se realizó la revisión detallada de cada proyecto formulado bajo la Metodología General Ajustada (MGA) y ejecutado por el municipio en la vigencia 2025, verificando su correcta asociación con los códigos de producto establecidos en el Plan de Desarrollo 2024-2027.

Este ejercicio permitió:

- Validar la correspondencia entre el producto MGA del proyecto y el producto definido en la estructura estratégica del Plan de Desarrollo.
- Verificar la correcta asignación del código de producto en la matriz de seguimiento.
- Identificar posibles inconsistencias en la clasificación sectorial o en la fuente de financiación.
- Garantizar la trazabilidad entre la ejecución de proyectos y el cumplimiento de metas e indicadores.

La revisión constituye un insumo técnico fundamental para el proceso de evaluación del Plan Indicativo y para la actualización de la información en el Sistema de Planeación Territorial – SISPT.

Durante el mes de febrero se realizó la revisión del Plan Operativo Anual de Inversiones (POAI) correspondiente a la vigencia 2025, con el fin de verificar su concordancia con el presupuesto aprobado y sus respectivas fuentes de financiación.

Para la vigencia 2025 se programaron un total de **124 indicadores**, correspondientes a las diferentes líneas estratégicas y sectores contemplados en el Plan de Desarrollo 2024-2027.

El presupuesto total programado para la ejecución de las metas e indicadores durante la vigencia 2025 asciende a la suma de **$21.973.364.137**, conforme al Plan Operativo Anual de Inversiones (POAI) y al presupuesto aprobado por el municipio.

Este valor constituye el respaldo financiero de los productos e indicadores programados, permitiendo garantizar la coherencia entre la planeación estratégica y la programación presupuestal para su posterior seguimiento en el Sistema de Planeación Territorial – SISPT.

Consolidación del Plan de Acción – Vigencia 2025

Durante el periodo informado se realizó la consolidación de la información correspondiente a la vigencia 2025 en el Plan de Acción, integrando los 124 indicadores programados con su respectiva discriminación por fuente de financiación.
En este proceso se estructuró la información contemplando:

- Indicadores de producto programados.

- Fuente(s) de financiación asociadas a cada indicador.
- Meta física programada para la vigencia.
- Meta física ejecutada a la fecha de corte.
- Ejecución presupuestal por sectores (apropiado, comprometido y ejecutado).

La programación financiera consolidada para la vigencia 2025 asciende a la suma de $21.973.364.137, valor que respalda la ejecución de las metas establecidas en el Plan de Desarrollo 2024-2027 para la presente anualidad.

Al realizar el análisis presupuestal por sectores, se evidenció una ejecución financiera por valor de $33.429.545.310, correspondiente a los recursos comprometidos y ejecutados durante la vigencia, incluyendo las modificaciones presupuestales efectuadas.

Esta consolidación permitió verificar la coherencia entre la programación física y la ejecución financiera, así como identificar el nivel de avance de los indicadores frente a los recursos efectivamente ejecutados, evidenciando la necesidad de validar la correspondencia entre programación inicial, modificaciones presupuestales y ejecución real.

Igualmente, el ejercicio facilita el análisis sectorial de la inversión municipal, permitiendo evidenciar el comportamiento presupuestal por cada sector y su impacto en el cumplimiento de las metas establecidas en el Plan de Desarrollo 2024-2027.

La información consolidada constituye insumo técnico para el seguimiento, evaluación y posterior actualización en el Sistema de Planeación Territorial – SISPT, garantizando trazabilidad entre planeación, programación presupuestal y ejecución.

Calidad de las especificaciones del bien o servicio: Las actividades o especificaciones contempladas en el contrato objeto de supervisión vienen siendo realizadas con la calidad en las especificaciones técnica requerida y exigencias acordadas tanto por el contratista como por la entidad contratante.

Cumplimiento de la entrega: hasta el momento se ha cumplido con las actividades contempladas en el contrato desde el **20 de enero hasta el 28 de febrero del 2026.**

Atención y cumplimiento a los requerimientos entregados al contratista: El contratista ha venido acatando las sugerencias hechas por parte de la entidad contratante y del supervisor.

CERTIFICACION DEL SUPERVISOR PARA PAGO
CONCLUSIONES
Concepto del Supervisor.
Por haber cumplido a cabalidad con cada una de las actividades estipuladas en el contrato desde el **20 de enero hasta el 28 de febrero del 2026**, se procede a autorizar el PRIMER **desembolso** al contratista, la contratista anexa informe de actividades y pago seguridad social.

San Luis febrero del 2026



DIANA YASMIN MORALES TORRES
Directora Departamento de Planeación
Supervisora